



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 17-04-2015.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)  
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)  
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)  
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)  
Sandra Durán Fernández (alumna), se incorpora a las 11.30h.  
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería), se incorpora a las 11.30h  
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)  
Carmen Gallego Bacas (PAS).

Excusa su inasistencia:

Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)  
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)  
Francisco Javier Domínguez (alumno)

Siendo las 10:00 horas del día 17 de abril de 2015 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en el Salón de Grados, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

**Orden del día:**

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (23/03/2015).
2. Informe del coordinador
3. Acredita enfermería: Consenso y aprobación DEFINITIVA del autoinforme (presentación por criterios).
4. Aprobación y cumplimentación del informe monitor
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

**1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (23/03/2015)**

Se acuerda aplazar la aprobación del acta a la siguiente reunión de la comisión de calidad.

**2. Informe del Coordinador**

- La reunión prevista de la comisión de calidad para el día 27 de marzo se aplazó al día de hoy debido a la imposibilidad de asistir de varios profesores miembros de la misma.
- Reunión Comisión Intercentros: se celebrará el en un principio el día 20 de abril, aunque no se ha comunicado a día de hoy el orden del día. Se prevé que se tratarán el apartado del programa MONITOR y ACREDITA del Grado en Enfermería, así como las prácticas intercentros.
- Respecto a la comunicación por parte del profesorado al alumnado del resultado de la presentación de anteproyectos, el Coordinador informa que ha recibido quejas del PAS así como de profesores y alumnos ya que se ha informado del resultado antes de que se emitiesen las notificaciones correspondientes por parte de la secretaria del CUM.

**3. ACREDITA**

## COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



Se acuerda aprobar los criterios del Autoinforme de forma provisional. Se elevarán a definitivos tras la reunión que mantendrá la comisión de calidad con el responsable de la Oficina de Convergencia de la UEx.

#### **4. Cumplimentación y aprobación de las modificaciones a incluir en el programa MONITOR**

La profesora Laura Muñoz propone las modificaciones a incluir en el programa MONITOR. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Las modificaciones incluyen:

- Incluir las normativas de reconocimiento de créditos que se aplican al título.
- Ajustar el perfil de ingreso y las competencias a la información que se muestra en la memoria del título verificada.
- Ajustar los criterios de admisión a los del verifica y que se muestren en la pestaña "requisitos de acceso".
- Incluir el enlace a la memoria del título.
- Guías docentes:
  - o desarrollar contenidos y sistemas de evaluación del TFG ó referenciar la normativa de la Uex y Cum del TFG.
  - o Accesibilidad plena a todas las guías docentes de las asignaturas impartidas
  - o Aumentar la información referente a las prácticas externas.
- Incorporar en las salidas profesionales, el Curso de adaptación al grado.
- Recursos:
  - Modificar la web para que de forma sencilla permita acceder al profesorado de los diferentes centros donde se imparte el Grado en Enfermería en la Uex.
  - Información detallada sobre las prácticas clínicas.
  - Mostrar al profesorado con una organización similar a la del verifica
  - Modificar la web para que se permita acceder a la información de las prácticas de los diferentes centros.
  - Crear un apartado con la planificación y organización de las prácticas en los diferentes centros conveniados.

#### **5. Asuntos de trámite**

- Convalidación: hay un expediente de convalidación de doña Rebeca Zorita Calleja, de la asignatura "Fisiología Humana Básica", donde el profesor de la asignatura ha informado negativamente, por lo que se procede a aprobar el informe del profesor.
- Los alumnos de 2º curso solicitan realizar prácticas extracurriculares, sin embargo de la normativa se puede deducir que las prácticas extracurriculares se realizarán en la segunda parte de la titulación, interpretándose por tanto que se pueden realizar en 3º y 4º.
- Sandra Durán pregunta por la casuística que se da en los traslados de expedientes, donde a la hora de solicitarlos cuenta para realización de la media solo la nota de las asignaturas aprobadas, independientemente del número, lo cual se considera injusto. Es cierto que la normativa de la Uex conlleva esta situación, por lo que desde la Delegación

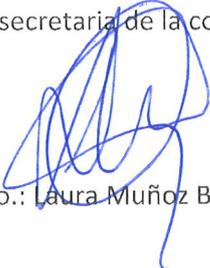
COMISIÓN DE CALIDAD  
DE LA TITULACIÓN DE  
ENFERMERÍA



de alumnos de la Uex, es desde donde se deben hacer estas puntualizaciones a la Uex a fin de si resultara pertinente se procediese a su modificación para toda la Uex..

La sesión se da por finalizada a la 12.30h

La secretaria de la comisión de calidad del grado de enfermería



Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

El coordinador



Rafael Gómez